I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Presidencia y Hacienda

4054 Orden de 24 de julio de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

El Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, así como la normativa reglamentaria que la desarrolla, en especial, el Decreto 46/1990, de 28 de junio, configuran las relaciones de puestos de trabajo como el instrumento técnico a través del cual se racionaliza y ordena la Función Pública Regional, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades actuales de los servicios y precisando los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto así como sus características, estableciéndose, asimismo, el carácter público de las mismas.

Las modificaciones de la relación de puestos de trabajo que se contienen en esta Orden derivan de las propuestas efectuadas por las distintas Consejerías y Organismos Autónomos para facilitar el desarrollo de las funciones y competencias que les han sido atribuidas, siempre bajo los principios de eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos humanos disponibles.

Las modificaciones han sido negociadas en Mesa Sectorial de Administración y Servicios en las reuniones de 15 y 22 de noviembre de 2019 y de 5 de junio de 2020, e informadas favorablemente por el Consejo Regional de la Función Pública, el 26 de noviembre de 2019 y de 10 de junio de 2020, respectivamente, así como por la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.

Dispongo:

Primero.- Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, en los términos que figuran en los Anexos I y II de esta Orden.

Segundo.- La presente Orden tendrá efectos del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Tercero.- Contra la presente Orden se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Presidencia y Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia correspondiente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Murcia, a 24 de julio de 2020.—El Consejero de Presidencia y Hacienda, Javier Celdrán Lorente.

ANEXO I SUPRESIONES

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
TO00091	TECNICO/A RESPONSABLE
TC00436	TECNICO/A GESTION
TC00408	TECNICO/A GESTION
TQ00272	TECNICO/A APOYO
AA01210	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
O500252	ORDENANZA

O.A. BOLETÍN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
AA00094	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

O.A. INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
CQ00030	ESPECIALISTA DE APOYO
CQ00031	ESPECIALISTA DE APOYO
AL00088	AUXILIAR DE APOYO INFORMACION SAN PEDRO PINATAR

Página 17554

ANEXO II CREACIONES

CONSEJERÍA: PRESIDENCIA Y HACIENDA

CEN DESTINO: 30220 D.G. DE FUNCION PUBLICA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE FUNCION PUBLICA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL		COMPLEMENTO						JORNADA	PRIM.	OBSERVACIONES
		C.D	SIFIC	ESPECÍFICO	РТО	PRO\		OPCIÓN	O ACAD		DEST	
T000294	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	20.784,96	N	С	A2	BFS05	ACAD	ESPECIAL		C.V./ESPECIALIDADES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA.R.D.39/1997
TO00295	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	20.784,96	N	С	A2	BFS05		ESPECIAL		C.V./ESPECIALIDADES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA.R.D.39/1997
TP00032	TECNICO/A PREVENCION	20	F	6.923,70	N	С	A2	BFS05		ORDINARIA		C.V./ESPECIALIDADES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA.R.D.39/1997
TP00033	TECNICO/A PREVENCION	20	F	6.923,70	N	С	A2	BFS05		ORDINARIA		C.V./ESPECIALIDADES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA.R.D.39/1997

CONSEJERÍA: BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA
CENTRO DIRECTIVO: BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

CEN DESTINO: 30160 BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO		FORM PROV	GRUPO		TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
N700707	JEFE/A NEGOCIADO	20	F	9.098,74	N	С	C1	CGX00		ESPECIAL		



CONSEJERÍA: EMPLEO, INVESTIGACION Y UNIVERSIDADES

CENTRO DIRECTIVO: S.G.EMPLEO, INVESTIGACION Y UNIVERSIDADES

CEN DESTINO: 30524 S.G.EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-	COMPLEMENTO	TIPO	FORM	GRUPO	CUERPO/	TÍTULO	JORNADA	PRIM.	OBSERVACIONES
		C.D	SIFIC	ESPECÍFICO	PTO.	PROV		OPCIÓN	ACAD		DEST.	
N700708	JEFE/A NEGOCIADO	20	F	9.098,74	Ζ	С	C1	CGX00		ESPECIAL		

CONSEJERÍA: EMPLEO, INVESTIGACION Y UNIVERSIDADES

CENTRO DIRECTIVO: D.G. INVESTIGACION E INNOVAC. CIENTIFICA

CEN DESTINO: 30526 D.G.INVESTIGACIÓN E INNOV.CIENTIFICA

CEN DESTINO: 30623 I.M.I.D.A. LA ALBERCA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-	COMPLEMENTO	TIPO	FORM	GRUPO	CUERPO/	TÍTULO	JORNADA	PRIM.	OBSERVACIONES
		C.D	SIFIC	ESPECÍFICO	PTO.	PROV		OPCIÓN	ACAD		DEST.	
TO00299	TECNICO/A RESPONSABLE	26	F	21.730,80	Z	С	A1	AF000		ESPECIAL		
								AGX00				

CONSEJERÍA: AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB.

CENTRO DIRECTIVO: O.A.INST.MURC.INVES.Y DESAR.AGRAR Y ALIM

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-	COMPLEMENTO	TIPO	FORM	GRUPO	CUERPO/	TÍTULO	JORNADA	PRIM.	OBSERVACIONES
		C.D	SIFIC	ESPECÍFICO	PTO.	PROV		OPCIÓN	ACAD		DEST.	
IF00018	INVESTIGADOR/A	26	F	21.730,80	N	С	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
IF00019	INVESTIGADOR/A	26	F	21.730,80	N	С	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
IF00020	INVESTIGADOR/A	26	F	21.730,80	N	С	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
IF00021	INVESTIGADOR/A	26	F	21.730,80	N	С	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
IF00022	INVESTIGADOR/A	26	F	21.730,80	N	С	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
IF00023	INVESTIGADOR/A	26	F	21.730,80	N	С	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
IF00024	INVESTIGADOR/A	26	F	21.730,80	N	С	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
IF00025	INVESTIGADOR/A	26	F	21.730,80	N	С	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
IF00026	INVESTIGADOR/A	26	F	21.730,80	N	С	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
IF00027	INVESTIGADOR/A	26	F	21.730,80	N	С	A1	AFC01		ESPECIAL	S	C.V.
CI00023	COLABORADOR/A CIENTIFICO/A	24	F	17.525,48	N	С	A2	BFC01		ESPECIAL	S	C.V.
TT00127	TECNICO/A ESPECIALIZADO	20	F	9.098,74	N	С	C1	CFX09		ESPECIAL		C.V.
CV00026	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00027	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00028	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.



CONSEJERÍA: AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB.
CENTRO DIRECTIVO: O.A.INST.MURC.INVES.Y DESAR.AGRAR Y ALIM

CEN DESTINO: 30623 I.M.I.D.A. LA ALBERCA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-	COMPLEMENTO	TIPO	FORM	GRUPO	CUERPO/	TÍTULO	JORNADA	PRIM.	OBSERVACIONES
		C.D	SIFIC	ESPECÍFICO	PTO	PROV		OPCIÓN	ACAD		DEST.	
CV00029	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00030	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00031	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00032	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00033	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00034	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00035	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00036	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00037	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00038	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00039	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00040	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00041	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00042	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.
CV00043	ESPECIALISTA	16	F	3.503,78	N	С	C1	CFX37		ORDINARIA		C.V.

CONSEJERÍA: AGUA, AGRIC., GANAD., PESCA Y MEDIO AMB.
CENTRO DIRECTIVO: O.A.INST.MURC.INVES.Y DESAR.AGRAR Y ALIM

CEN DESTINO: 36662 CENTRO RECURSOS MARINOS S.PEDRO PINATAR

PU	ESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	CLA-	COMPLEMENTO	TIPO	FORM	GRUPO	CUERPO/	TÍTULO	JORNADA	PRIM.	OBSERVACIONES	
			C.D	SIFIC	ESPECÍFICO	PTO.	PROV		OPCIÓN	ACAD		DEST.		
Z40	0079	AUXILIAR MANTENIMIENTO SAN PEDRO DEL	14	F	3.723,58	N	С	C2	DFX20		ORDINARIA		C.V./CONOCIMIENTOS	
		PINATAR											ACREDITADOS	EN
													FONTANERÍA	